



Resolución Suprema

Lima, ..25... de...setiembre..... del..... 2017.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 013-2017-SA, se designó a la médico cirujano María Luz Miraval Toledo en el cargo de Jefa del Instituto Nacional de Salud, Nivel F-6, del Ministerio de Salud;



Que, la citada funcionaria ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que corresponde aceptar dicha renuncia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, y el Decreto Legislativo N° 1161, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;



J. MORALES r

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia de la médico cirujano María Luz Miraval Toledo en el cargo de Jefa del Instituto Nacional de Salud, Nivel F-6, del Ministerio de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

.....
PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD
Presidente de la República

.....
FERNANDO ANTONIO D'ALESSIO IPINZA
Ministro de Salud